

Cuestión Personal
Quedó Resuelta

Pueblo
Mayo 1949

En una finca cercana a esta capital, quedó resuelta en horas de la mañana, la cuestión personal surgida entre nuestro querido compañero Carlos Romero, jefe de la Pla-

na Política de PUEBLO, y el senador Antonio Martínez Fraga.

Actuaron como padrinos de los contendientes, por Carlos Romero: el senador Santiago Rey Perna y el periodista José Pardo Llada; y por Martínez Fraga: los senadores, Héctor Pagés Cantón y José Miguel Tarafa Govín.

El duelo se efectuó a sable, con filo, contrafilo y punta y actuó de Juez de Campo, el profesor de esgrima, señor Rivas.

No hubo lesionados.

Pueblo, mayo 1949